

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA

DIRECCIÓN PACANOVAS 4
APARTADO 484

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
SOGETORES

TELÉFONO 12945
MADRID
1-5-1947

REFERENCIA: (1)

SECCIÓN 2
R/E o/c
R/S 35752

Sr. Don Guillermo Fernández Shaw

M a d r i d

Muy señor nuestro:

Nuestro Consejo de Administración ha examinado con todo detenimiento el problema de espacio o local que nos plantea la excesiva existencia de materiales de orquesta que figuran en nuestro archivo de Líricos, correspondientes en su mayoría a obras que ya no se representan desde hace muchos años. En este caso existen obras de las que figuran hasta veinte materiales, lo que supone una ocupación en el archivo, cuyo espacio precisamos para las nuevas producciones.

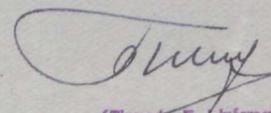
Asimismo, el Consejo de Administración cree necesario que de cada título quede un número proporcionado de materiales para constituir los archivos musicales donde figuren todas las obras escritas y representadas en España de las que tenemos hoy existencia. Estos archivos quedarían depositados en locales diferentes, en previsión de un incendio en la Oficina Central.

Las obras de usted que están en tales condiciones son las que al dorso se consignan, al margen de las cuales constan igualmente los ejemplares existentes, los que deberán anularse y los que quedarán definitivamente en depósito.

Por tanto, esperamos de usted nos autorice para inutilizarlos o nos diga, en otro caso, si prefiere retirarlos del archivo para conservarlos en su poder, bien entendido que dada la urgencia con que debemos resolver esta cuestión, nos consideraremos autorizados para destruir dichos materiales, si no recibimos noticias de usted en un sentido o en otro antes del próximo día 30 del mes actual.

Atentamente le saluda,

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA


(Firmado F. Lizárraga)
Secretario General

(AL DORSO)

(1) SE RUEGA QUE AL CONTESTAR SE HAGA MENCIÓN DE LA REFERENCIA.

